

LA ÚLTIMA HORA

Año XVIII.—Número 6.660.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

Palma de Mallorca: Viernes 5 de Julio de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6

Comentario político

Estamos casi al final de la semana y puede decirse que toda ella se dedicó a los comentarios políticos. No ha habido ningún hecho en España que llamara más la atención. Después de la sesión del Congreso del lunes, en que el señor Canalejas presentó la crisis parlamentaria, parecía que las aguas hubieran vuelto a su curso normal, pues que era muy significativo el voto de confianza que del Parlamento había recibido. Pero no fue así, los confabulados en poner piedras en el camino que ha de recorrer el Gobierno, sembraron el proyecto de Mancomunidades de empujadas a fin de entorpecer su marcha. Parecía demostrar, con lo que se hacía, que se trataba de producir una crisis, pero no se tenía en cuenta el voto de confianza que había obtenido el señor Canalejas de la mayoría, pretextando que ese voto no mentaba para nada la cuestión de las Mancomunidades.

Con este procedimiento, que calificamos de poco formal, no se ha adelantado nada, poniéndose, sí, de manifiesto las divisiones que hubo siempre dentro del partido liberal. Y es una verdadera lástima que esto suceda, en perjuicio del país, en primer término, y después en contra de los liberales que pudiendo ser un partido poderoso, ven laflaquear sus flancos, por la poca cohesión de las fuerzas que lo integran, debido principalmente a las ambiciones personales, a las luchas de camarilla.

Y esto es lo que ha sucedido. Desde que subió al poder el Sr. Canalejas, late entre un grupo de liberales una animadversión hacia el gobernante, que no se ha exteriorizado de una manera manifiesta, hasta que se ha puesto a discusión el proyecto de Mancomunidades. Tal vez arrepentidos de haber concedido un voto de confianza al señor Canalejas para que continuara gobernando, intentaron de nuevo entorpecer la labor parlamentaria, presentando una serie de empujadas, que nada significaban, pues eran producto de la pasión, pero que dificultaban la marcha del proyecto.

Esta tramoya fué causa de que se promoviera una nueva votación. Esta vez, no se trataba de dar un voto de confianza al señor Canalejas; esta vez se pedía claramente que se declarara urgente la aprobación del proyecto de Mancomunidades. ¿Estaba esto claro? pues bien, se fué a la votación y solamente 19 votos en contra tuvo la proposición, por 171 a favor. Los conjurados, se pusieron de manifiesto, con el señor Moret a la cabeza, y quedó despejada la situación.

Se sabían claramente los diputados liberales que no prestaban su apoyo al señor Canalejas, no había vacilaciones, no había dudas. La elocuencia de los números demostraba que de los 210 diputados con que ahora cuenta la mayoría, 19 solamente estaban en contra del proyecto. Pero a pesar de esto, ayer todavía venían de Madrid noticias suponiendo que el Gobierno plantearía la cuestión de confianza.

Esto pudiera haber ocurrido, pues en política, a veces los asuntos no se resuelven con lógica, sino que la solución se da o se busca, por donde mejor conviene a los que manejan el cotarro; pero bueno es pensar con lógica, pues es más fácil no equivocarse. Y lógicamente pensando sacábamos la consecuencia de que un gobierno que tiene la confianza de la Corona y que en un intervalo de tres días recaba dos votos de confianza del Parlamento, no puede presentar la dimisión. Y así ha sucedido. Vean nuestros lectores los telegramas que hoy han llegado y se verá que todo se desarrolla normalmente, que ayer tarde en el Congreso se discutió placidamente el proyecto de Mancomunidades, aprobándose hasta el artículo séptimo; es decir, que sólo faltan dos artículos para terminar su discusión. Las aguas han vuelto a su curso, quedará el proyecto aprobado en la Cámara popular y se cerrarán las Cortes continuando este Gobierno en el poder, no amarrado, como se ha dicho, sino libre, sacando adelante las cuestiones que declara de gabinete, hasta que haya legalizado la cuestión económica.

Jota.

Ciencia e industria

LA VIDA SIN MICROBIOS

Este raro título, que parece el pabellón de una de esas novelas "pseudo-científicas" tan a la moda hace algunos años, contiene un problema biológico interesantísimo. Recordando que un kilogramo de heces humanas encierra, según Cohendy, 143.870.000 microbios, cuesta trabajo suponer que existan organismos capaces de vivir sin la cooperación de tales agentes. Para ciertas variedades de invertebrados, el problema estaba, sin embargo, resuelto de un modo definitivo. Son muchos los ejemplares en cuyo funcionamiento no parecen intervenir, de modo ostensible, las bacterias.

En los vertebrados se acaban de llevar a cabo investigaciones (*Anales de l'Institut Pasteur, XXVI 1912*) de laboratorios y comprobaciones prácticas, llenas de trascendencia, que tienden a demostrar que tampoco a los vertebrados les hacen falta los microbios para existir. Estudios hechos con huevos de gallina, esterilizados y conservados estériles por ingeniosos y sencillos procedimientos, han probado que los nuevos sin microbios desarrollan perfectamente sus funciones digestivas. La flora intestinal, que de ordinario utilizan los pollos, no les es indispensable. Es más: estos pollos resistieron perfectamente a la invasión microbiana cuando cesó la esterilización.

Fuera del terreno de las experiencias de laboratorio, en la Naturaleza misma existen ejemplos de vertebrados, de vida casi aséptica: la liza. Lo mismo que los pollos esterilizados, la liza expulsa un exceso de partículas alimenticias no digeridas, lo que le obliga a recurrir a una alimentación más abundante.

M. Cohendy colocó polluelos estériles en contacto con diversas especies, ¡poco o nada patógenos, como el coli común, el mesentericus finens de Flugge, el subtilis, el estreptococo de Gröfenfeld. La presencia de este estreptococo parece ejercer una favorable influencia sobre el crecimiento del polluelo estéril; el coli, por el contrario, lo dificulta, y la abundancia de cultivos de subtilis llegan, por fin, a hacerlo imposible.

Es muy curioso el hecho de que un polluelo, criado al abrigo de los microbios, no parece sensibilizado a la acción microbiana; pero en cambio, se da el caso de que un animal normal, séptico, pueda resistir impunemente la acción bacteriana de diversos agentes, que resultan altamente patógenos para el animal aséptico. Todos estos trabajos son de una gran trascendencia biológica, y acaso social, por la influencia que pudieran llegar a ejercer en los problemas de la humanidad y de la prolongación de la vida.

COLABORACION

Instantánea

Hace algún tiempo, y sobre todo desde que tanto se habla de la regeneración de la patria—como se pudiera hablar de la última estocada de Machaquito o de la reciente *larga afarolada del Gallo*—vengo observando que el aían general de las gentes es echar por tierra a todos los hombres prestigiosos que tuvieron más o menos culpa en nuestros últimos desastres; pero, al propio tiempo, se procura, por todos los medios, que no levante la cabeza ninguno de los que, con más o menos condiciones para ello, pudieran sustituirlos. Síntoma claro es éste del estado decadente, egoísta y anár-

quico en que se halla colocado nuestro país, en donde nadie piensa más que en su propio bienestar, sin importársele un bledo que la patria se hunda sin que aparezcan nuevos hombres que animados por ideas nobles, elevadas y generosas, pudieran evitarlo y a quienes en vez de ayudar a ponerse en condiciones para ello, todo el mundo combate desde que se elevan, aunque no sea nada más que un centímetro, sobre el nivel común, por el temor de que comprometan dicho bienestar, anteponiendo los intereses generales de la nación, en sus múltiples aspectos y formas, a los particulares de unas cuantas entidades e individuos, que viven y medran a costa de los primeros.

Y las consecuencias son lógicas. España se ha convertido en el país de Lilliput y todavía desean algunos hacerla más pequeña, retornando a su antigua división en reinos, *pour sire*, que ahora aspiran a que se llamen regiones o mancomunidades—, al frente de sus diversas instituciones y organismos se encuentran hombres-mómsios; hombres osados y *traviesos*; y hombres de ideas acomodaticias al medio ambiente y de flexible espina dorsal; y la discusión y resolución de las cuestiones y asuntos de que depende el resurgimiento de la vida nacional se hallan en el mismo estado que al día siguiente de la *palisa yangui*; mientras que nuestros Gobiernos y Cuerpos Colegisladores, con el más puro *bisantinismo*, pasan el tiempo oyendo las *donosuras* y *agudezas* de sus más lilliputienses miembros; presentando y discutiendo sendos proyectos de Ley, tan necesarios al país como un purgante a un tísico; y combatiendo las huelgas todas que figuran en el vasto repertorio del *leader* de los socialistas.

Y como es natural, todo aquel que, despreciando el egoísmo malsano y las vilezas de los que le rodean, y fija la vista en los altos intereses de la patria, trata, por todos los medios que a su alcance están, de restañar las heridas sufridas por ésta y de inocular en su organismo nuevo virus de prosperidad y grandeza, asaqueado de contemplar este espectáculo y cansado de sufrir el *caso* de que le hacen víctima la envidia, la mala fe y las bastardas pasiones, se retira del palenque, dejándole en poder de éstas, para que sigan haciendo tiras del pellejo de España, sin perjuicio de girar hipócritamente, al mismo tiempo: ¡No hay salvación para el país porque no aparecen hombres nuevos que lo rediman!

Adasol ed Zednem.

DEL VIAJE DEL REY A PALENCIA

Un incidente interesante

Del viaje del Rey a Palencia, a donde fué para inaugurar un nuevo ferrocarril, se relata un hecho curioso. Al llegar Su Majestad a la estación de Villalón, fué recibido por un gran número de personas, entre las que vio el Rey, en primer término, a un joven vestido de uniforme de artillería y que estaba inútil. Sobre su pecho ostentaba el veterano varias cruces.

El Rey se acercó al soldado y le preguntó cariñosamente: —¿Cómo te llamas, muchacho? —Vicente Calvo Díez—contestó el interpelado.—Soy de Tamara—añadió—un pueblo de esta provincia, que está cercano.

El Rey le hizo otras varias preguntas, a las que contestó el soldado vivamente emocionado, diciendo que fué herido por los moros en el combate del día 13 de septiembre último, y que resultó con un balazo que le atravesó el pecho. —¿Y a qué cuerpo pertenecías?—agregó el Monarca. —Al tercero de artillería de montaña, señor.

—Bien, hombre, bien—dijo el Rey dándole afectuosas palmadas en la espalda—te has portado como los valientes. Pide lo que quieras, que la patria se debe a quien le sirve como tú.

—¿A dónde? —A Eyford, en Berkshire. Es un lugar situado en el límite de Oxfordshire, y a siete millas próximamente de Reading. Podéis utilizar un tren que sale de Paddington a las once y quince.

—Muy bien. —Yo os esperaré con un coche. —¿Ahí! ¿Entonces está lejos de la estación? —Sí. Vivimos en pleno campo. A siete millas largas de la estación de Eyford.

—Entonces llegaremos después de media noche, y me parece que no voy a encontrar tren para la vuelta. ¿Es preciso que pase allí la noche? —Sí; ya os alojaremos cómodamente.

—Es molesto. ¿No podría ir en otra hora más práctica? —No; precisamente para recompensaros esta molestia nocturna os damos a vos, un hombre joven y desconocido, honorarios iguales a los que pediría cualquiera de las celebridades de vuestra profesión. Sin embargo, si no estáis conforme con el asunto, no hay nada de lo dicho.

Yo, pensando en las cincuenta guineas que venían tan oportunamente, contesté: —De ningún modo; yo tendré mucho gusto en satisfacer vuestros deseos. Sin embargo, desearía conocer algo más claramente lo que pretendéis de mí.

—Es muy natural que la extraña contrata haya excitado vuestra curiosidad, y como yo quiero que obréis con pleno conocimiento de causa, voy a seros franco. ¿Estáis seguros de que nadie nos oye? —Sí, señor. Lo que no me explico tan fácilmente es por qué empleáis una prensa

Calvo no supo qué contestar embargado por la emoción, y el Rey añadió: —Desearías ingresar en el cuerpo de Inválidos, ¿verdad? Y como contestase afirmativamente el soldado, el Rey le prometió hacerlo; y estrechándole la mano efusivamente se despidió de él, mientras el público que había presenciado la escena prorrumpió en vitores y aplausos entusiastas.

Crónicas romanas

DEL TENOR VIÑAS

Sigue siendo aquí tema principal de toda conversación, las diferentes fases de la guerra con Turquía, por demás interesantes en estas últimas semanas.

Ocupación de algunas islas en el Egeo, aprisionando a las guarniciones. En alguna de ellas, después de rudos combates, los turcos demostraron gran valor y una táctica tan notable, que el general Amelio, bautizado ya con el legendario nombre de León de Sicilia, felicitó a los oficiales enemigos por su heroísmo, permitiéndoles guardar sus espadas aun siendo prisioneros de guerra.

Como nota impresionante, fué la batalla última a pocos kilómetros de Tripoli, en la región llamada de Zanzur, en la que tomaron parte once mil turcos-árabes y doce mil italianos.

Ya hacía días que parecía dormitaban los dos contendientes; pero en el silencio iban acumulando toda suerte de elementos para destruirse.

Los turcos se fortificaron, y construyeron trincheras admirablemente construidas sistema japonés: debajo tierra, con infinitad de galerías subterráneas, y dispuestas de modo que por ellas pueden las tropas comunicarse y llevar auxilio en una momento dado al sitio de más peligro, sin ser vistas por el enemigo.

Esta vez fué el ejército italiano quien tomó la ofensiva; y para proteger el avance de su infantería, descargó desde los primeros momentos una tremenda lluvia de proyectiles, con toda clase de cañones de gran alcance, por la parte de tierra, por la del mar, y también por el cielo... pues los aeroplanos, como los dirigibles, iban echando bombas y sembrando el terror entre los árabes-turcos, que, a pesar de su valor salvaje, temerario, quedaron desconcertados.

Los famosos "bersaglieri" soldados ligeros de gran resistencia, y los batallones de negros Eritreos, venidos de las Colonias italianas, hicieron prodigios de valor. Las trincheras turcas fueron tomadas; pero se llenaron de cadáveres de uno y otro bando.

Según el parte oficial italiano, las pérdidas de los turcos fueron mil muertos, dos mil heridos, ochocientos prisioneros, y gran botín de guerra.

Los italianos, 80 muertos y ciento ochenta heridos.

La versión turca, según el periódico *Tanin*, órgano de aquel gobierno, dice que tuvieron mil heridos los italianos. Las pérdidas turcas resultaron, al decir de ellos, insignificantes; pero reconocen que *perdieron la batalla*.

Está claro, que ni uno ni otro gobierno dejan saber la verdad; pero es de presumir que el ejército turco, derrotado y puesto en fuga, haya llevado la peor parte.

No es de extrañar, que la guerra sea un tema de gran interés para los italianos. ¿Quién no tiene en Tripolitania algún deudor o amigo?

El gobierno tiene un tacto y una prudencia ejemplar; es raro que el jefe del gobierno hable, y menos de la guerra; pero cuando las circunstancias le obligan, es para afirmar que Italia no necesita de nadie para imponer la paz a Turquía; y si ésta no cede pronto, se le causará cada día mayor daño, lo que no se hizo hasta hoy por razones de humanidad.

Hasta ahora no se ha pedido ni un centímetro al contribuyente; se mantienen los gastos de la guerra con los recursos propios del Tesoro y con las reservas acumuladas en virtud de los superávits de tantos años de sabia y rígida administración, superávits que oscilaban anualmente entre cincuenta y noventa millones. Es presumible, que al ensancharse cada día más el campo de acción, y por tanto; al aumentar los gastos, se agoten pronto estos recursos; pero estoy cierto, que cuando el gobierno pida dinero a la nación, lo encontrará a manos llenas.

Los arsenales trabajan sin cesar, y constantemente salen para el teatro de la guerra

nuevos contingentes de hombres, municiones y barcos de guerra, que van a unirse con los ejércitos y escuadras respectivas.

¿Vencerá Italia? No hay duda alguna. La admirable organización de esta joven y modernísima nación, da derecho a esperar; si bien no creo que sea cosa tan fácil como la buena fe les hizo creer, en los primeros momentos.

Son casi ocho meses de guerra, y a pesar de sus ejércitos admirablemente organizados, con una flota respetable, solo consiguieron hacerse dueños de los puertos de las costas; pero en el interior solo han podido conquistar unos pocos kilómetros, a costa de derramar mucha sangre.

Yo creo que será obra paciente y de larga duración, dado el fanatismo musulmán y el odio que los turcos dejarán sembrado, aun después de la paz; la cual también costará de obtener, si las Potencias, cansadas de sufrir perjuicios comerciales, no la imponen.

Hubo rumores de paz hace poco, por mediación de una nación amiga, y los turcos contestaron expulsando a todos los italianos del territorio musulmán.

Sólo de Constantinopla tuvieron que marcharse 12.000 italianos, dejando infinito de intereses creados. La mayor parte fueron desembarcados en Nápoles, y la población les hizo una ovación delirante.

Eellos, los más, lloraban de emoción; y al poner el pie en el suelo santo de la patria, gritaban como energúmenos: ¡Viva Italia!

Francisco Viñas.

Roma junio 1912.

EPILOGO DE LA TRAGEDIA

El Informe sobre el naufragio del "Titanic,"

La Comisión senatorial yanqui, encargada de investigar las causas que produjeron la pérdida del *Titanic*, ha presentado su informe. Sus principales conclusiones son:

—El *Titanic* ignoraba virtualmente la situación de los *icebergs*.

A causa de no ser oblonga la cubierta donde iban a fijarse los extremos de los mamparos aisladores, los compartimientos estancos correspondientes no lo eran en realidad.

Después del choque, no se produjo alarma ni se difundió el pánico entre los pasajeros.

El *California* recibió las señales del desastre, y dejó de responder a ellas en armonía con los dictados de la humanidad, los usos internacionales y los mandatos de la ley.

Existía una evidente falta de práctica en el lanzamiento al agua de los botes, y el no utilizar su completa capacidad produjo el sacrificio de varios cientos de vidas.

Si hubiese habido mucho mar, es discutible si algún bote hubiera llegado al agua sin ser averiado o destruido.

En concepto de la Comisión, una adecuada disciplina hubiera conducido a la concentración de los naufragos en algunos de los botes, pudiendo haberse dedicado al hundimiento del *Titanic*.

El telegrafista de *Carpathia* no se mostró debidamente cuidadoso en el manejo del trabajo que se le confió.

Como consecuencia de estas conclusiones, recomienda la Comisión: el adiestramiento de salvamento, mejoras en la disciplina de a bordo, instalación de proyectores eléctricos en los barcos de más de 100 toneladas, doble cubierta de hierro y perfeccionamiento de los mamparos estancos y modificación de las derrotas en el Atlántico del Norte.

La responsabilidad indirecta de la catástrofe arrojada dicha Comisión sobre la Board of Trade, por un descuido en la observancia de los reglamentos marítimos.

Relaciones internacionales

El acuerdo anglo-alemán.—El kaiser y el zar.

París 2.—Según el *Birmingham Daily Post*, en el mes próximo se celebrará en Londres una conferencia de hombres políticos y de negocios, alemanes e ingleses, que deseen preparar una aproximación en-

—Segurísimo. —Perfectamente. Ya sabéis que la arcilla es un producto de gran valor y que solamente se halla en uno o dos sitios en Inglaterra.

—En efecto. —Hace algún tiempo compré un terreno de escasa importancia, a diez millas próximamente de Reading, y tuve la suerte de descubrir en él un yacimiento de arcilla.

Después de un detenido examen, vi que el yacimiento se extendía a los terrenos de mis vecinos y en mucha más buenas gentes en el mio. Como aquellas buenas gentes desconocían en absoluto la existencia de un producto tan precioso como el oro, pensé comprarles sus propiedades inmediatamente antes que descubrieran su valor.

Careciendo de recursos para esta adquisición, me confíe y asocié con unos amigos, los cuales convinieron en la ventaja de explotar primero nuestro yacimiento y con los productos comprar después los vecinos. Con objeto de facilitar nuestras operaciones; esta ciudad uso de una prensa hidráulica; esta prensa, según os he dicho antes, se ha descompuesto, y para que la veáis he venido a buscaros. Ahora comprenderéis la razón de tanto misterio. Si se supiera que el ingeniero hidráulico en casa, emborrachado a sospechar, y una vez sorprendido el secreto, ¡dijóis nuestras esperanzas!

—¿Habéis prometido que me darías a nadie absolutamente que ibais a Eyford esta noche. —Sí, señor. Lo que no me explico tan fácilmente es por qué empleáis una prensa

Discutirán varios proyectos importantes, que muy bien pudieran tener resultados considerables.

Parece ser que los Gabinetes de Londres y Berlín aprueban el proyecto de Conferencia.

En telegrama de San Petersburgo se reproduce una información del *Novoe Vremia* acerca de la próxima entrevista de los emperadores de Rusia y Alemania.

El kaiser habrá partido hoy en el yate "Hohenzollern" y llegará pasado mañana a Battisch-Port. Allí aguardarán al soberano el conde de Pourtalet, embajador de Alemania en San Petersburgo, y los agregados diplomáticos y militares de la Legación.

Se cree que los emperadores almorzarán juntos en el yate imperial "Standart" y pasarán revista luego el regimiento de Viborg, de que es coronel honorario Guillermo II. Por la noche habrá comida de gala a bordo del "Standart", y el kaiser y el zar cambiarán amistosos brindis en que encomiarán las excelentes relaciones de buena vecindad entre los dos Estados.

Se dice que asistirá al banquete el ministro de la Guerra ruso, además del presidente del Consejo, señor Kokovsov, y el ministro de Negocios extranjeros, señor Sazonov.

Al siguiente día almorzarán los soberanos y sus séquitos respectivos en el "Hohenzollern", donde también se dará una comida de gala.

Inmediatamente zarpará el yate imperial alemán, y Guillermo II hará su excursión anual por los mares del Norte.

Llegó un gallego a una barbería, y después que le afeitaron preguntó al maestro: —¿Cuánto debuy? —Veinte céntimos. —¿Cuánto? —Veinte céntimos. —¿No le don más que diez. —No puede ser. —Quiere quince. —He dicho que no. —Léve-me o demu si le doy más, y va bien porjo. —No es menos de veinte. —Allá va; pero, pues me lleva tan caro, bebereme el caldu. —Y se bebió el agua con que le habían afeitado.

MAURA, ACADÉMICO DE BELLAS ARTES

De nuestro estimado colega *La Correspondencia* copiamos con gusto los siguientes párrafos:

«El ilustre jefe del partido conservador, D. Antonio Maura, ha sido elegido, por unanimidad, académico de Bellas Artes.

Decir que el Sr. Maura ingresa en aquella Corporación por derecho propio es innecesario, porque todos sabemos que el insigne político, artista de la palabra, lo es asimismo del pincel.

Si la figura política de D. Antonio Maura no fuera tan alta y tan firme que eclipsa todos los demás aspectos de la vida de un hombre, el expresidente del Consejo sería hoy uno de nuestros más notables artistas de la pintura.

Las acuarelas del Sr. Maura, que jamás se expusieron a la pública admiración, porque el jefe de los conservadores, que consagra a esa tarea las horas del descanso, no las da importancia, y las considera como frutos de un pasatiempo, dicen cuantos las conocen y pueden juzgarlas que son notables, dignas de una justa fama y resistentes a la más severa crítica.

Además, como conecedor de las Bellas Artes, es el Sr. Maura una verdadera autoridad, un amante sincero de ellas y un productor decidido y entusiasta.

Por todos estos méritos, aparte los públicos y probados de estadista, ingresa don Antonio Maura en la Academia de San Fernando.

No va allí, como suele decirse en las Academias, tratándose de políticos, por el empuje de su influencia, por el peso de su posición. Va por artista.

El Sr. Maura es de los que pueden dejar a las puertas de la Academia el uniforme de expresidente del Consejo, sin temor a que nadie discuta sus derechos artísticos.

La Academia de San Fernando ha realizado un acto de justicia, que la honra.

hidráulica para extraer la arcilla cuando se puede hacer por medio de excavaciones.

—Eso—contestó mal humorado—es un procedimiento de nuestra invención. Prensamos la tierra en forma de ladrillos para poderla transportar sin que se sepa lo que es. Pero eso no tiene importancia.

Luego, levantándose continuó: —Ya veis que os he sido bien franco. Os espero, pues, en Eyford, a las once y media.

—No faltará. —Y ni una palabra a nadie absolutamente.

Y mirándose fijamente con sus ojos astutos y desconfiados me estrechó la mano con un apretón frío. Luego salió rápidamente de la habitación.

Cuando recobré mi sangre fría y pude reflexionar encontré muy extraño todo aquel asunto. Por un lado me satisfacía bastante, puesto que los honorarios eran diez veces más superiores a los que yo hubiera pedido y tal vez este encargo arrastrara algunos más. Pero, por otra parte, el aspecto de mi cliente me había causado mala impresión y su historia del yacimiento de arcilla no justificaba plenamente aquel viaje nocturno tan misterioso. Procuré olvidar mis preocupaciones, como con buen apetito y tomé el tren de Paddington sin cuidarme más del asunto.

En Reading tuve que cambiar de tren. Tomé el último que salía para Eyford y llegué a este punto después de las once. Yo fuí el único viajero que se detuvo en Ey-

Folleón de LA ÚLTIMA HORA 34

Aventuras de Sherlock Holmes

El pulgar del Ingeniero

que nadie encontró tantas dificultades como yo. Durante estos dos años no se me han presentado más que tres consultas y un solo encargo de escasa importancia. Todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, esperaba paciente e indolentemente unos encargos y unos trabajos que no llegaban, y cuando ya empezaba a perder la paciencia y a creer que no servía para nada, recibí una visita.

Ayer, precisamente cuando me disponía a cerrar la oficina, entró mi dependiente para decirme que un señor deseaba verme, y cuando aun no había yo terminado de leer en la tarjeta del visitante el nombre del coronel Synder Stark, se me apareció el propio coronel. Era un hombre alto y de una delgadez esquelética. Su nariz y su barbaja tenían la agudeza de un cuchillo, y los pómulos, muy accentuados, amenazaban romper la piel de las mejillas. Esta demarcación debía ser natural en él y no producto de alguna enfermedad, porque los ojos eran brillantes, el paso rápido, el ade-

mán seguro. Vestía correctamente y representaba cuarenta años de edad.

—El Sr. Harterley?—murmuró con marcado acento alemán.—Me han hablado muy bien de usted, no solamente como un notable ingeniero, sino también como de un hombre de reconocida finura.

Yo me incliné, agradeciendo la finura. —Y he sabido también, por el mismo conducto, que no tenéis familia de ninguna clase y que vivís solo en Londres.

—Exacto—contesté—pero no veo qué relación puedan tener estas noticias con mis cualidades profesionales. Yo creía que veniais a consultarme acerca de alguna cuestión relacionada con mi...

—Indudablemente. Sin embargo, era necesario este preámbulo, porque si bien yo necesito un hombre de vuestra profesión, es preciso también que ese hombre sea de una discreción absoluta, ¿sabéis? *absoluta*. Ahora bien; esa cualidad se encuentra más fácilmente en un hombre soltero y de vuestra independencia que en otro que viva en el seno de la familia.

—Cuando yo doy mi palabra de guardar un secreto, se puede contar incondicionalmente con mi silencio.

Mientras yo hablaba el coronel me miraba fijamente, y no recuerdo haber visto nunca una mirada tan suspicaz e inquisitiva.

—¿Entonces me prometéis guardar silencio?—dijo por fin.

—Sí. Os lo prometo.

—¿Silencio absoluto antes, durante y después?—No haréis la menor alusión ni de pa-

labra, ni por escrito? —Os he dado mi palabra, —Muy bien.

Y levantándose bruscamente atravesó el cuarto como un rayo y abrió la puerta. El pasillo estaba desierto.

—Perfectamente—dijo al volver.—Los dependientes suelen ser muy curiosos de los asuntos de sus amos. Ahora podemos hablar con toda seguridad.

Acerqué su silla a la mía y empezó de nuevo a examinar con la misma mirada interrogadora y desconfiante. Yo sentí de pronto que un estremecimiento de repulsión y aun de terror corría por mi cuerpo ante la extraña actitud de aquel hombre; pero el temor de perder un buen cliente me contuvo.

—¿Queréis explicarme vuestro asunto?—dije.—No puedo perder mucho tiempo.

Dios, seguramente, me habrá perdonado esta última frase que no pude contener y que no era, después de todo, más que una mentira muy corriente.

—¿Aceptaríais cincuenta guineas por una noche de trabajo? —No tengo inconveniente.

—Mejor dicho, por una hora. No necesito más que vuestra opinión acerca de una prensa hidráulica que no funciona del todo bien. Si no decis en qué consiste el desperfecto, nosotros mismos podremos repararlo. ¿Qué os parece? —Es trabajo muy fácil y el precio magnífico.

—Eso creo yo. ¿Podéis venir esta noche el último tren?

INFORMACIÓN

Peregrinación mallorquina

Nuestro corresponsal en Roma, con fecha 1.º del actual, nos escribe:

En una entrevista que tuve ayer por la noche con el señor D. Francisco Sureda Blanes, pude recoger noticias acerca de lo que el P. S. dijo a los peregrinos, después del discurso del señor Llobera, que os he comunicado ya.

Ante todo, el P. S. se congratuló de haber recibido a los peregrinos de Mallorca; agradeció mucho el discurso del Sr. Llobera, manifestó su alegría al saber que los peregrinos mallorquines habían llegado a Roma, no por motivo de curiosidad sino para venerar la Roma Cristiana, la tumba de S. Pedro y el Vicario de Cristo. Dijo que el recuerdo de esta visita le será un consuelo en todas las amarguras de la vida. Después invocó su Bendición sobre el venerabilísimo Obispo de Mallorca, el clero y todo el pueblo de la isla.

Después de haberse retirado el P. S. a eso de las doce y cuarto, los romeros fueron recibidos por el Cardenal Merry del Val, quien les dijo que deseara las noticias tendenciosas acerca de la salud del Papa, y que el Vaticano tiene los ojos fijos sobre Mallorca.

Después de haber sido despedidos por el Cardenal Merry del Val, visitaron la Basílica de S. Juan y S. Pablo; el mismo día (29) por la tarde, asistieron a la función de San Pedro y después fueron recibidos por el Cardenal Vives y Tutó.

A la bondad del Sr. Sureda debo, si puedo también comunicaros el programa seguido por los peregrinos, el día 30 de junio, que ha sido el único domingo pasado en Roma.

Por la mañana fueron a visitar San Alejo, S. Sabino, San Anselmo y San Pablo; por la tarde el Palatin y el Coliseo.

El Sr. Sureda manifestó la satisfacción de los peregrinos por la hermosura de la visita; su entusiasmo por la audiencia del P. S. y su agradecimiento por las facilidades que, en todas partes les han proporcionado.

Apenas ha concluido el señor Sureda su discurso, los peregrinos empiezan a rezar el Rosario; yo me levanto para despedirme, pero no antes de haberme enterado de la salida de los romeros que tendrá lugar el martes por la tarde o el miércoles por la mañana.—P. Jassany.

Anclano ahogado

En el lugar de la Alquería Blanca, en la tarde del día 3 fué encontrado dentro de un algibe el cadáver del vecino de dicho lugar Lorenzo, Bonet Rigo (a. de Ses Esparragueras, de 87 años de edad, ciego hace varios años. Vivía en compañía de una hija suya.

Se cree que debido a no tener barandilla el referido algibe, se cayó en dicho depósito donde pereció ahogado.

La replantación del juego

La comisión nombrada para emitir dictamen acerca del proyecto de ley modificando los artículos 594 y 595 del Código penal, estableciendo un impuesto sobre el juego, tomando en consideración lo propuesto por el gobierno de S. M., tiene la honra de someter a la deliberación del Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Los artículos 358 y 594 del Código penal vigente quedarán redactados en la siguiente forma: «Los banqueros y dueños de casas de juego de suerte, envite o azar, no autorizadas legalmente serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 2.500 pesetas, y en caso de reincidencia con las de arresto mayor en su grado máximo a prisión correccional en el mínimo y doble multa.

Los jugadores que concurren en las casas referidas, con las de arresto mayor en su grado mínimo y multas de 125 a 1.250 pesetas.

Artículo 594. Los que en sitios o establecimientos públicos promovieren o toman parte en cualquier juego de azar que no fuere de puro pasatiempo o recreo o no estuvieren debidamente legalizados, incurrirán en la multa de 5 a 25 pesetas.

Artículo 2.º A los efectos del artículo 594 del Código penal reformado y a fin de determinar los sitios y establecimientos que hayan de tener el carácter de públicos y los que hayan de tener el carácter de privados, se procederá por el ministerio de Gobernación a clasificar los círculos de recreo, incluyendo en la primera categoría los círculos o casinos abiertos y en la segunda en los cerrados. Se considerarán desde luego como círculos o casinos abiertos, todos aquellos que sean propiedad de una corporación o empresa o particular, con ánimo de lucro o beneficio. Para poder ser clasificados como círculos cerrados, se necesitará además de que el haber social sea propiedad exclusiva de los socios, que solo a éstos esté permitida la entrada en los locales y que para serlo se exija la presentación de un plazo de admisión no inferior a quince días y un juicio de votación en el que puedan tomar parte todos los socios.

Art. 3.º La competencia para otorgar a los círculos abiertos la autorización a que se refiere el artículo 358 del Código penal reformado, será del ministerio de la Gobernación. Este en cada caso y previos los informes necesarios, establecerá el plazo de la autorización, la cantidad con que haya de contribuir a la beneficencia general y local, designará las personas que hayan de formar las juntas que hagan la distribución de sus fondos y todas las demás garantías que en cada caso hayan de exigirse.

Art. 4.º Los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación dictarán inmediatamente las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la ley.

Palacio del Congreso 3 de julio de 1912.

—El marqués de la Cortina, Daniel López, José Morote, F. Sánchez Jiménez, Juan Brriobero y J. López Monis.

De Instrucción pública

La Gaceta anuncia un concurso para proveer en la Escuela del Hogar una plaza de profesor o profesora de Higiene, Puericultura, Remedios caseros y Asistencia de enfermos; otra de profesor o profesora de Economía, Contabilidad doméstica, Confección y entretenimiento de ropas de uso diario, Arte culinario etc.; otra de profesor o profesora de Taquigrafía y Mecanografía, y otra de profesor o profesora de Gramática y Caligrafía, todas dotadas con sueldo anual 1.500 pesetas y 500 más de gratificación de residencia.

Correspondiendo estas vacantes al turno de concurso de mérito, podrán concurrir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 19 del real decreto de 7 de diciembre de 1911, todos los españoles mayores de veintidós años que no estén incapacitados para ejercer cargos públicos, y se considerarán como circunstancias de mérito preferentes las de ser los aspirantes doctores o licenciados en Medicina y Cirugía, haber explicado en establecimiento público oficial asignatura igual o análoga, o el tener publicadas obras relacionadas directamente con la materia objeto de la plaza que se trata de proveer.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al ministerio de Instrucción pública en el término improrrogable de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, acompañadas de los documentos que acrediten su capacidad legal y de los justificantes de sus méritos y servicios.

Buque de guerra en Palma

Poco antes de las seis de la tarde estuvieron de regreso a Palma los oficiales y guardias marinas del crucero Kaiserin Elisabeth, después de realizar la excursión con que les obsequió S. A. R. e. I. el Archiduque Luis Salvador. En la misma fueron objeto de grandes atenciones por parte de Su Alteza. Quedaron encantados de los paisajes visitados.

Esta tarde se celebra a bordo del Kaiserin un té con que la Oficialidad del buque, para corresponder a las invitaciones de los Presidentes del «Círculo Mallorquín y La Veda», obsequia a las Directivas y familias.

También ha asistido al té dado a bordo del «Elisabeth» una comisión de las fuerzas que guarnecen esta plaza.

Mañana entre doce a dos de la tarde levará anclas dicho crucero, siguiendo su viaje para Barcelona.

Telegrafía sin hilos

A las noticias que con anterioridad hemos publicado sobre la instalación de la radiografía en los buques de la «Isla Marítima», debemos añadir que por la fundación de los Sres. Pieras y Calvet se están construyendo las cabinas. La destinada al «Rey Jaime I» está ya completamente terminada.

Los aparatos llegarán dentro de plazo brevísimo, empezándose seguidamente su montaje.

Asuntos municipales

Asuntos que han de ser tratados en la sesión que el Ayuntamiento celebrará mañana en primera convocatoria o en su defecto el lunes inmediato siguiente a las doce.

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Oficio del «Fomento del Turismo» sobre las gestiones realizadas por la Comisión municipal en Madrid.

Otro de la Cámara de Comercio sobre las mismas Comisiones.

Otro del Real Club de Regatas agradeciendo el donativo para la Fiesta Marítima.

Dictamen de la Comisión de Fomento sobre prórroga de la terminación de las obras de reforma de la fábrica de los señores Ripoll Hermanos.

Solicitudes de don Bartolomé Amengual para reconstruir la casa n.º 14 de la calle Servet.

De los señores don Juan L. Estelrich y don Jerónimo Roca para construir una pared en la calle de Valent (Vileta).

De don Gaspar Sabater, para construir una pared, en la calle de Lopez de la Vega.

De don Jaime Serra para construir una targea en la calle de Colón núm. 10.

De don Gaspar Covas id. id. calle de Colón núm. 24.

De don Pedro Rosselló id. id., Colón núms. 1 y 11.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente al traspaso de barrios a efectos de limpieza.

Dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas concediendo permiso a don Julián Villalonga para construir un cobertizo en la casa de la calle número 43.

Otro ídem a D. Bartolomé Estrades para construir un cobertizo en la casa del pasaje Q.

Otro ídem señalando la subasta para el arriendo de los pastos del recinto amurallado.

Otro proponiendo dirigir una instancia al Ministerio de Hacienda sobre diferencia de contribución.

Distribución de fondos.

Traspaso de una sepultura a favor de D. Miguel Seguí.

Dictamen de la Comisión de Hacienda concediendo un crédito para una alambra en el Jonquet.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Ha celebrado esta Sociedad su acostumbrada reunión mensual.

En ella se dió cuenta: del ingreso de diez socios nuevos; de haber recibido atenta carta participando la constitución del Banco Agrario de Baleares, acordándose corresponder al salud; de haber recibido dos ejemplares del folleto editado por el Ayuntamiento sobre estudio previo e informaciones relativas al presupuesto municipal de 1913; de haber sido invitada la Sociedad para un banquete organizado en Barcelona en honor del Presidente de aquella Cámara señor Ferrer y Vidal por su labor realizada en el Congreso de la Propiedad, acordándose telegrafiar adhiriéndose al acto aplicando al Secretario de dicha Cámara que acepte la representación de esta Liga, de haber recibido un ejemplar de las conclusiones votadas en dicho Congreso; de haber sido invitada esta Liga para nombrar un representante en Madrid para intervenir en la Federación Nacional de asociaciones de propietarios, quedando designado al efecto don Juan Maisonneuve Catayá, de la Cámara de Alicante, y de haberse otorgado por el Vicepresidente primero el primer poder colectivo, en la representación de diez y seis asociados que lo habían solicitado.

Se trató del proyecto de derribo de la illeta de Cort, acordándose interesar del Ayuntamiento la formación de un plano general de reforma interior de la población

Segunda clase

De Sóller a Buñola 1'10 pesetas.
De id. a Son Sardina 1'40 id.
De id. a Palma 1'65 id.
De Buñola a Son Sardina 0'30 id.
De id. a Palma 0'55 id.
De Son Sardina a Palma 0'25.
Para menores de seis años.
De Sóller a Buñola 0'55 pesetas.
De id. a Son Sardina 0'70 id.
De id. a Palma 0'85 id.
De Buñola a Son Sardina 0'15 id.
De id. a Palma 0'30 id.
De Son Sardina a Palma 0'15 id.

Notas del Carnet

Neorológica
Ha fallecido en esta capital la encantadora niña Margarita de Oleza Ramonell. Compartimos con sus padres la pena que sufren por tan sensible pérdida.

Personales
Se encuentra restablecida de la dolencia sufrida la señorita D.ª Emilia Villalonga Alomar.

De viaje
Para Barcelona salieron ayer en el «Rey Jaime II» el general D. Enrique Carlos, el industrial D. Jaime Morey y el propietario D. Antonio Rosés.

Este mediodía ha salido para Alicante la Sra. D.ª Dolores Ruiz, viuda de Laserna, madre del Sr. Gobernador civil, después de haber pasado una temporada al lado de sus hijos.

Procedentes de Valencia han llegado en el vapor «Cataluña», los Sres. D. Diego Pérez, D. Juan Salvá, D. Juan Escandell, D. Juan Lapuente, D. Juan Oliver, D. Antonio Guzmán, D.ª Concepción Pérez, don Lorenzo Lladó, D. Bartolomé Horrach, D.ª Magdalena Horrach, y otros.

Para Alicante han salido en el vapor «Cataluña» los Sres. D. Juan Suau, D. Miguel Obrador, D. Bartolomé Company, D. Eloy Montes, D. Antonio Ripoll, don Antonio Bosch, D. Manuel Garcia, don Juan Vidal, D. Juan March y otros.

RELIGIOSAS
PARA MAÑANA
Santos.—Isaías y Rómulo y Dominica y Lucia.
Cuarenta Horas.—Continuarán en San Jerónimo dedicadas a los Sagrados Corazones de Jesús y María. A las siete exposición, a las diez misa mayor. Al anochecer Rosario, ejercicio en honor de los SS. CC. Estación y reserva.

Empezarán en la Anunciación, en obsequio de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. A las diez Tercia y misa mayor, a continuación exposición del Santísimo sacramento con procesión por el patio. Por la tarde a las cinco los actos de coro, a las ocho completas y reserva.

MILITARES
Incorporación
Se ha incorporado a su nuevo destino en la Comandancia de Artillería de Mallorca el capitán D. Joaquín Izquierdo.

Con licencia
Para pasar unos días en esta capital ha llegado con licencia el oficial de Artillería D. Gerardo Martínez.

NOTAS DEL MAR
Entradas
Procedente de Valencia, el vapor «Cataluña».

Procedente de Barcelona, el trasatlántico «Miguel de Pinillos».

Salidas
Para Alicante, el vapor «Cataluña».

Para Valencia, el trasatlántico «Miguel M. Pinillos».

Para Mahón, el vapor de su mismo nombre.

La balandra «Joven Luisa», para Barcelona.

El laúd «Josefina», para Andragó.

Para Porto-Colom, la balandra «Joven Dolores».

Despachados
Lo está para Barcelona, el crucero austriaco «Kaiserin Elisabeth».

GACETILLAS
Cédulas personales.—El señor Tesorero de Hacienda hace público que según comunica la Dirección General del Tesoro público en 26 de junio último al Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia; por R. O. del día 25 del mismo mes se ha dispuesto que el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales del presente año, se prorrogue por un mes en los pueblos a quienes no efecta la ley de 3 de agosto de 1907 sobre la desgravación de los vinos, cuya prórroga terminará el día 31 del corriente mes.

Ferrocarril de Sóller.—El próximo domingo con motivo de la corrida de Toros, habrá el siguiente servicio extraordinario de trenes.
Salidas de Sóller—a las 5'30—9'30—13'15 y 18.
Salidas de Palma a las 7'40—11'30—15—20 y 20'30.

Minas.—Don Guillermo Bibiloni ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de Registro de 20 pertenencias de mineral lignito con el título «María» del término de Sansellas.

Velada.—En el «Centro Instructivo» se celebrará una velada literaria musical el día 7, empezando a las 9 de la noche. Terminará con varios bailes.

Tren extraordinario.—La Compañía de Ferrocarriles de Mallorca ha organizado para el domingo próximo, con motivo de la corrida de toros que se celebrará en nuestra Plaza, un tren extraordinario que saldrá de Manacor para Palma a las 11'45.

PELIPE TRIGO.—El Médico Rural 3'30 pesetas.—Libería Tous.

Programa.—El del festival con que el Patronato Obrero obsequiará el próximo domingo a los asilados de la Misericordia es como sigue: Variados cantos, gimnasia

La voz de la calle

La limpieza pública
El barrendero de la calle del Jardín Botánico e inmediatas, efectúa en tal forma su cometido que hace imposible, a las horas de su trabajo, el tránsito por aquellas vías.
Yuan Bosch.

El riego
Sería conveniente que los encargados del servicio del riego de las calles de Palma no vertieran tanta cantidad de agua, pues muchos puntos quedan convertidos en lodazales. Se ahorraría agua y evitaríanse molestias.
Lorena Simó.

Actos de incultura
Sr. Director: No pasa día que por la chillería no se cometan actos de incultura con un pobre agudor que por apodo le llaman «Mate Seises», lo que origina que el citado individuo, como es indeseado, lleve y blasfeme, dando lugar a actos que desdican de la cultura de Palma. Como es de suponer, la autoridad municipal pondrá coto a tal abuso!
Su afimo. s. s. q. b. s. m. P. R. S.

Una súplica
Sería conveniente advertir al Director de tranvías que se dignase ordenar que el vehículo que sale a las 8 y media de la plaza de Coll, lo efectúe a las 9, y de este modo podrían aprovecharse varios dependientes de comercio que salen de sus establecimientos a las 8 y tres cuartos.
Uno de tantos.

Quejas atendidas
El señor Alcalde don Guillermo Dezaclar ha dado órdenes para evitar que se riegue con agua sucia la carretera del Molinar desde «Cas Tort» a «Can Perantoni», como indicaba un asiduo colaborador de esta Sección.
Don J. M. M. se quejaba del poco cuidado que se tenía al arbolado de las plazas del Progreso y Navegación. El señor Dezaclar contestándole ha manifestado que, preocupándose del particular adquirió informes y resulta que los vecinos, que deberían ser los más cuidados procuran al arbolado, son los que más daños le causan.
En dichas plazas varios vecinos tenían en libertad y en mitad de la vía pública cabras y otros animales domésticos, que son los que causaban la muerte a los tiernos árboles plantados. Dió órdenes y las retiró, corrigiendo algo dicha deficiencia, que los primeros en evitarla habían de ser los vecinos.

Agradecimiento de denunciantes
Adulteración de alimentos
Sr. Director de LA ULTIMA HORA.
Muy Sr. nuestro:
Hemos leído con gusto, lo que se refiere a la adulteración de alimentos, publicado en el número de ayer de su periódico.
Confiamos en los buenos propósitos del Sr. Alcalde, y respetuosos con las Autoridades, suspendemos toda determinación, esperando que el tiempo confirmará esas buenas palabras.
Deseando no molestarle nuevamente en este asunto, se ofrecen a V. s. s. q. s. manob.
Varios vecinos.
Sobre el «Pont Grós»
Sr. Director de LA ULTIMA HORA:
Satisfechos por las explicaciones que en esta sección se nos dieron acerca del estado del «Pont Grós», creemos cumplir un deber elemental de justicia al tributar un aplauso que es reflejo de la gratitud que sienten los vecinos del Pont d'Inca, al ilustrado Jefe D. Bernardo Calvet, pues todos aquellos se han visto agradablemente sorprendidos con la noticia que publican los periódicos de la celebración de la subasta correspondiente. Por espíritu de justicia damos las gracias al Sr. Calvet, de quien no es aventurado pensar que en estos últimos días hiciera alguna eficaz gestión, que viene a convertir en realidad tan deseada aspiración.
Aprovechando la hospitalidad de LA ULTIMA HORA, le ruegan nuevamente al señor Calvet haga que la satisfacción de que rebusan los vecinos del Pont d'Inca, alguna parte corresponda a los vecinos de los Hostalets referente al arreglo de la olvidada carretera, esperando que dicho señor ha de dar facilidades al Ayuntamiento para que efectúe con toda urgencia el referido arreglo, caso de que correspondiera la reparación a dicho Ayuntamiento, pues si no es así, reproducimos y dirigimos la súplica íntegramente al activo Jefe de Obras Públicas.
Le dan las gracias.
Varios vecinos del Pont d'Inca y Hostalets.

Desde Alcudia
Con inusitada concurrencia se celebró ayer la tradicional romería a la Virgen de la Victoria.
Al rayar el alba estaba ya animadísimo el camino que conduce al monte comunal donde está instalada la iglesia que le da el nombre, un verdadero hormiguero de gente y vehículos serpenteaba por la tortuosa carretera, dirigiéndose al santuario.
Después de terminada la fiesta religiosa que fue oída con gran devoción y recogimiento, dirigiéndose con el consiguiente aplauso, acomodándose al pie de los corpulentos pinos y a la sombra de frondosos lentiscos.
Los mozos obsequiaron a las mozas con las clásicas mazorcas de maíz, mientras se efectuaban las indispensables coreografías de hombres y muchachos.
Terminadas éstas empezó el baile; jotas y boleros ejecutados por la banda local que fueron bien aprovechados por los concurrentes, jóvenes y viejos, pues es costumbre que en este baile luzcan su garbo todos los que asisten sin reparar en edades; cada bailarín hace un donativo a la Virgen, sin el cual no le es permitido asistir al corro, siendo en gran número los que sólo bailan en este día del año.
El bullicio y la animación reinaron en la amplia plaza hasta las tres de la tarde, a cuya hora empezó el desfile, regresando a la ciudad.
En estos actos no puede faltar nunca la nota característica, y este año la dió el señor Rector haciendo callar a la música cuando lanzaba a los aires las ardientes notas del popular y netamente español pasodoble Alma andaluza.
El corresponsal.

3, julio, 1912.

Gran Bar Noreñería Valenciana
Calle Juliá 3.—Pas 3 en Quint
El local más concurrido y moderno de Palma.
Helados del día. Agua de cebá el mejor refresco para la sangre recomendado por la ciencia médica.—Mantecado—Chufa y Almendra.
Variación todos los días.

TEATRO BALEAR
Palma de Mallorca
Se admiten proposiciones para el arriendo de este Teatro para el plazo de un año que comprenderá desde el 1.º de septiembre próximo al 30 de agosto de 1913.
Las condiciones generales a que ha de sujetarse el arriendo se facilitarán a quien las solicite en la Secretaría del mismo Teatro.
Palma 15 de Junio de 1912.—Por a. de la J.—El Secretario, Pablo Vadell.

Ferrocarril de Sóller
Servicio extraordinario para el domingo 7 del corriente Julio con motivo de la corrida de toros.
Salidas de Sóller a las 5'30—9'30—13'15 y 18.
Id. de Palma a las 7'40—11'30—15—20 y 20'30.
Sóller 5 Julio de 1912.—La Dirección.

Trabajadoras de bolsillos de plata
Se necesitan en la fábrica de L. Pomar e hijos, Plaza del Ferro-carril.

Farmacia
Se vende una lujosa estantería, botes y demás utensilios de farmacia. Informarán Centro de Anuncios, Plaza santa Eulalia 10'

EL TIEMPO
Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:
Barómetro, 763 milímetros.
Termómetro (a las 9 m.), 23 ec.
Máxima al sol, 31 id.
Máxima a la sombra, 27 id.
Mínima a cubierto, 18 id.
Mínima al descubierta, 17 id.
Temperatura media de ayer, 23.
Temperatura media correspondiente al mes, 26.
Diferencia, 3 en más.
Dirección del viento, N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 6 Kgs.
Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 44.
Lluvias en 24 horas 00 litros por metro cuadrado.
Evaporación en 24 horas, 6 id.
Humedad a las 9 (tanto por 100 de saturación), 74.
Ascenso del barómetro en 24 horas 1 milímetro.
Descenso del barómetro en 24 horas 0 milímetros.
Tensión del vapor 15.

Venta ó cambio
Se vende la casa Son Alegre de Establecimientos, o cambia con otra pequeña situada a orilla del mar.
Informes, San Felip, 26.

Agua esterilizada á 116 grados de temperatura SISTEMA CARTAULT

Desde hoy en el propio domicilio de mi fábrica, calle Arco de la Merced, se expende Agua esterilizada á 116 grados de temperatura por el sistema Cartault, único y el más recomendado en su clase, al precio de diez céntimos de peseta el litro. A granel GRATIS para los pobres que por disposición facultativa les sea ordenada.

Al mismo tiempo participo que he puesto en circulación una nueva botella de gasosa con tapón de porcelana que en todos los establecimientos se expenderá al precio de diez céntimos á fin de que esté al alcance de todo el mundo.

Palma 1.º de Julio de 1912.—F. MIRET.

El mejor café tostado de 5 pesetas el kilogramo lo vende la casa Viuda de Martorell Optica Norte americana. Cristales combinados según receta de señores Oculistas. Gemelos Prismáticos y de Teatro. Molduras para Cuadros y Estampas. Precios Económicos: No equivocarse Isidoro Lassalle hijo, 25, Calle de Brossa

La cuestión de aguas

Telegramas de Madrid Anoche el concejal republicano Sr. Obrador recibió el siguiente telegrama de su colega Sr. Cirer, que, como se sabe, forma parte de la comisión municipal que se encuentra en Madrid:

«En nombre de la minoría republicana, visité a los diputados D. Gumersindo Azcárate y D. Melquíades Alvarez, quienes me prometieron apoyar el asunto de las aguas en el Congreso.»

El señor Azcárate me ha ofrecido recomendarlo al senador republicano señor Labra para la pronta resolución del Senado. Comunico a los correligionarios.

Esta mañana en el Ayuntamiento se ha recibido el siguiente despacho del diputado a Cortes D. Alejandro Rosselló: Dezcallar—Alcalde.

Agradezco felicitación Ayuntamiento haciendo votos persista unión para engrandecimiento Palma.—Rosselló. Del Alcalde Sr. Pou se ha recibido el siguiente:

«Alcalde.—Prosiguiendo trabajos acabamos visitar Marqués Cenja prometiéndonos activar Senado ley agua presentónos Marqués Lema secretario Senado quien ofreció apoyo rápida solución.—Pou.»

Pocos minutos después ha llegado de Madrid, la siguiente conferencia: «Alcalde accidental.

«Acompañado Marqués Lema fuimos Senado presentónos Marqués Ibarra. Estudié ministerio Fomento donde asegurónos que mañana antes de las doce irá Senado.»

Por la tarde reunirán secciones declarando urgencia proposición y aprobando ley. Contentísimos.—Pou.»

El Sr. Obrador ha recibido otro telegrama del señor Cirer que dice así: «Visto esta tarde señores Labra y Herrero dándome promesas apoyar asunto aguas.—Cirer.»

Llegada de D. Eusebio Estada Esta mañana ha llegado procedente de Valencia el ingeniero D. Eusebio Estada que formaba parte de la Comisión Municipal que se encuentra en Madrid para gestionar la promulgación de la ley declarando de utilidad pública las aguas de Mallorca y que como saben nuestros lectores, ha sido ya aprobada por el Congreso.

El señor Estada ha sido recibido en el muelle por una comisión de este Ayuntamiento presidida por el Alcalde accidental señor Dezcallar y los concejales Sres. Bromdo, Obrador, Labrés, Villalonga, Alemany y el Secretario accidental D. Antonio Puig.

En el muelle la citada Comisión ha tenido frases de afecto para el señor Estada por la cooperación que ha prestado para conseguir la aprobación de la citada ley.

La misma Comisión ha pasado a las 12 de esta tarde al domicilio del señor Estada, cruzándose entre ambos frases de agradecimiento.

Nuestro querido amigo ha manifestado a los comisionados que puede darse como cosa segura la promulgación de la citada ley, pues el Senado seguramente aprobará el dictamen de la Comisión en la sesión de hoy.

La satisfacción del señor Estada es grande por la conquista obtenida. Ha tenido frases de agradecimiento para todos los representantes de esta isla que han colaborado a la obra de una manera verdaderamente heroica.

Nosotros, gustosísimos nos complace-mos en dar la bienvenida al querido amigo y al mismo tiempo felicitarle por su brillante gestión en el seno de la Comisión que pasó a Madrid.

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal especial) Día 4, tres tarde.

La Junta permanente de la «Unión Catalana» ha dirigido al presidente de la Diputación provincial de Barcelona, señor Prat de la Riba, una entusiasta felicitación por el acuerdo de establecer una cátedra de lengua catalana y también por haber escogido para profesor de la misma al conocido filólogo catalán don Pompeyo Fabra.

Con el título de «Som» se ha constituido en esta capital un block de acción nacionalista radical integrado por elementos liberales de la «Unión Catalana».

«Almoco» marchó a Madrid el diputado don Dalmaico Iglesias.

La Junta permanente provincial de Protección a la Infancia ha efectuado estudios para conseguir los medios para solucionar el difícil problema de la extinción de la mendicidad y vagancia en Barcelona. Ha clasificado en diferentes grupos el pauperismo en nuestra ciudad, señalando para cada uno de ellos el camino a seguir para llegar a su completa extinción.

Los organismos que responderán á esas clasificaciones son: el Albergue Provisional de Mendigos, en el que serán alojados éstos desde el momento de su recogida, hasta que se disponga de su destino ulterior (asilo, repatriación o asistencia a domicilio), el Albergue de transeuntes, establecido pa-

Federación Agrícola Catalano-Balear bajo la presidencia de D. Ramón Ribas, tomó posesión del cargo de vicepresidente don Pedro Mir. El presidente indicó la conveniencia de reorganizar la Federación a cuyo fin propuso el nombramiento de una ponencia que estudie la conveniencia y forma de la misma. Acordóse formar esta ponencia los presidentes del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Unión de Viticultores de Cataluña, Cámara Agrícola de Cataluña y Sociedad del caballo nacional de tiro ligero y el señor marqués de Camps, los cuales, con la mesa, procederán a este estudio.

Dióse cuenta de una comunicación del presidente de la Unión Agraria Española manifestando su criterio contrario a centralizar las fuerzas agrarias del país en la Asociación de Agricultores de España como esta entidad pretende y llamando la atención de esta Federación respecto los perjuicios que tal organización podría ocasionar a los agricultores, organizado hoy en asociaciones locales, federación y Unión Agraria Española, de una manera completamente autónoma. Expusieron su parecer los señores Dachs, Puig (D. Eusebio), Puig de la Bellaca (D. José), marqués de Camps, reverendo Carlos de Grassot y presidente, cuyo pensamiento se concretó en los siguientes acuerdos, aprobados por unanimidad:

1.º Adherirse de la manera más entusiasta a la circular del presidente de la Unión Agraria Española. 2.º Trasladar a las sociedades federadas dicha circular como criterio de la Federación en este asunto y 3.º Participar dichos acuerdos a la Asociación de Agricultores de España, manifestándole el deseo de coincidir en cuantos asuntos interesen al agricultor. Acordóse además concurrir a la información abierta por el Gobierno respecto al tratado de Portugal; dióse cuenta de haber sido concedida a la Federación 6.000 pesetas de subvención; acordóse estudiar el proyecto de puertos francos presentado a las Cortes para determinar la actitud que deba adoptarse respecto al mismo, y finalmente tomóse el acuerdo de solicitar la supresión de los certificados floxicos.

Los pilotos de la Isla Marítima empezarán en breve a asistir a la Escuela de radiotelegrafía de esta ciudad, con objeto de iniciarse en el manejo de los aparatos sistema Marconi, de que se dotará a los buques de aquella compañía.

L. P.

El señor Canalejas lo agradece y dice que muchos diputados han hecho igual solicitud. El señor Iglesias (D. Pablo) afirma que en Madrid y Barcelona se sigue jugando a los prohibidos.

El señor Barroso dice que se ha reiterado a los Gobernadores las severas órdenes para la prohibición. El señor Quejana pide que se dicten medidas para sofocar el foco leproso que ha aparecido en Orihuela.

El señor Gevane anuncia una interpelación sobre los abusos que cometen las compañías navieras con la emigración. El ministro de Fomento señor Villanueva la acepta.

Se entra en el orden del día. Se aprueba un dictamen sobre la concesión de una recompensa especial a los sargentos que presten servicio como suboficiales en los tabores de policía indígena.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de Mancomunidades. Se da lectura a varias enmiendas presentadas.

Sin debate alguno se aprueban los artículos primero, segundo y tercero del citado proyecto. Es aceptada una enmienda al artículo cuarto y se aprueba este artículo.

Igualmente se aprueba el artículo quinto. También al sexto se presenta una enmienda del señor Giner de los Ríos pidiendo para la Delegación determinados actos y que respecto a las obras de arte, se requiera el informe de la Academia de Bellas Artes.

Se desecha la enmienda. Tampoco se toman en consideración otras del mismo señor Giner sobre asuntos de enseñanza. Interviene en la discusión el señor Romero combatiendo el artículo. Estima que hay que poner gran cuidado en las Delegaciones de Obras Públicas, principalmente en lo que se refiere a carreteras y ferro-carriles.

El señor Cambó expone que todas esas funciones del Estado, según el proyecto, son de las Delegaciones, pero en virtud de acuerdo con el Gobierno y autorización de las Cortes, éstas seguirán siendo soberanas en las leyes que seguirán vigentes, por lo cual no existe peligro alguno, a no ser que vengán Gobiernos sin conciencia y Parlamentos sin dignidad que claudiquen.

Niega que en el pensamiento de la Mancomunidad pasen a su jurisdicción las líneas generales de ferro-carriles. Rectifican los señores Romeo y Cambó. El señor Rosales pregunta qué líneas telegráficas pasarán a la Mancomunidad.

El señor Corominas cree que sólo las de carácter local. Se acuerda establecer esta limitación en el proyecto. Interviene en el debate el señor Bayó Vilanova haciendo varias observaciones. Le contesta el señor Quillán.

Es aprobado el artículo sexto. El señor Giner de los Ríos retira una enmienda que tiene presentada al artículo séptimo y se aprueba éste. Suspéndese el debate para continuarlo mañana.

Es aprobada una pensión vitalicia para las clases e individuos de tropa y voluntarios de la campaña de Africa del año 1857 a 1860. Inmediatamente se levanta la sesión.

LAPOLITICA

Conferencia comentada Madrid 5 (2'15 m.) A media tarde celebraron una larga conferencia los Sres. Canalejas, conde de Romanones, García Prieto y Sánchez Guerra.

A la salida se mostraron parcos, limitándose a decir que habían tratado sobre la fecha de la suspensión de las sesiones. Las negociaciones El Sr. García Prieto ha dicho que las negociaciones con Francia marchaban bien y que estaban ahora pendientes de contestación suya sobre el río Muluya, para lo cual había pedido datos al general Aldave.

Las cortes se cierran.—El juego Después de la conferencia que celebraron en el Congreso los Sres. Canalejas, conde de Romanones fueron interrogados por los periodistas, contestándoles: —Me parece que será poco lo que van a sudar ustedes en esta casa, por ahora, dijo el presidente de la Cámara.

El Sr. Canalejas les dijo: —«Esto se va a cerrar pronto! Sábese, sin embargo que en la reunión se trató de la manera de aprobar el proyecto sobre reglamentación del juego, antes de suspender las sesiones; pero los conservadores se opusieron, entendiéndose que el proyecto debe modificarse mucho. Mañana se cerrará! Se asegura con visos de certeza que mañana se leerá en el Senado y en el Congreso el decreto de suspensión de las Cortes.

Montero Rios a Lourizán A última hora se decía que es probable que mañana marche a Lourizán el señor Montero Rios. Gasset y Natalio Rivas Este medió día el Sr. Gasset fué al domicilio del Sr. Canalejas y no le encontró; en vista de esto marchó a casa del Sr. Alba. Igual hizo don Natalio Rivas.

Un comentario Se ha comentado la no asistencia al despacho oficial, del Subsecretario de la presidencia Sr. Montero Villegas. No se admiten dimisiones El Gobierno ha acordado no admitir ninguna dimisión presentada con motivo de

Ultimas Noticias

Cierre de las Cortes Madrid 5 (2 t.) El Presidente del Consejo señor Canalejas recibió a los periodistas ratificándoles todo lo expuesto anteriormente, añadiendo que si hoy acabase pronto la sesión del Congreso, hoy mismo se leería el decreto de suspensión de Cortes, y sino, lo hará mañana.

El Sr. Canalejas, hace algunas visitas Madrid 5 (2 t.) El Sr. Canalejas pasó toda la mañana haciendo visitas. Las principales fueron: una para el Sr. Montero Rios con el objeto de hablarle respecto de lo que se dice sobre su actitud de dimitir la presidencia del Senado.

El señor Canalejas refiriéndose a esta visita solo manifestó que por ahora no había tenido ninguna consecuencia. Ya veremos en octubre. Esto ha hecho suponer que no son ciertas cuantas referencias se han dado respecto de la dimisión del señor Montero Rios.

Otra visita fué de despedida al Sr. Maura el cual dijo que hacia tiempo que no le veía particularmente. El Sr. Canalejas reservó lo tratado en ella; pero nada de particular tiene que se hablaron de lo ocurrido durante estos últimos días y del desarrollo que pueda tener la política.

El señor Canalejas después recibió en su domicilio a diferentes visitas, entre ellas, la del diputado señor Corominas. Consejo de ministros El señor Canalejas piensa reunir esta tarde o por la noche el Consejo de ministros para resolver dos o tres asuntos pendientes.

Ha confirmado el Presidente que el señor irá el mes de agosto a tomar aguas a Cestona encargándose él durante este tiempo de la cartera de gobernación. La sesión de hoy en el Congreso Madrid 5 (2 t.)

En el Congreso habrá esta tarde el debate que tiene anunciado el señor Rius y Torres, y después se terminará la discusión del proyecto de Mancomunidades. El señor Canalejas, dijo, no sabía si también esta tarde se acabaría la discusión del presupuesto de Guerra.

Bolsa de Madrid

Madrid 4 (4'55 t.) Interior contado 84'75 Interior fin pe mes 84'77 Amortizable 5 por 100 101'05 Banco de España 476'00 Compañía de Tabacos 294'00 Francos 65'25 Libras 37'65 Exterior de París 94'80

Barcelona (Bolsín) día 5 á las 11 4 por 100 interior fin de mes 84'82 5 por 100 amortizable 101'15 Coloniales 65'25 Nortes 98'20 Alicantes 94'45 Libras 26'65 Francos 5'65 FABRA.

Los médicos del mundo entero ordenan tomar a domicilio por no perder embotelladas las aguas frías del valle de Vichy FUENTE SAINT LOUIS St. Vorrer cerca Vichy (Francia) para curar con seguridad el Estómago - Diabetes - Reumatismo

Nuestros Concursos

Premio de 100 Ptas. Al lector que adivine o más se aproxime al número que obtenga el premio mayor del sorteo que se celebrará en Madrid el día 20 de Julio próximo. El sorteo de dicho día consta de 39,000 números.

CUPÓN-REGALO DE LA ULTIMA HORA Premio de 100 pesetas El premio mayor del sorteo de 20 de Julio de 1912, que se celebrará en Madrid, corresponderá al N.º D. calle n.º

Gran depósito de hielo Servicio a domicilio COLMADO RUBIO - ererols-11 Sucursal en el Terreno.—H. rch. Suiza

Plaza de toros de Palma

Gran corrida de novillos-toros para el domingo 7 de Julio a las 4 y media. Se 1 diarán 6 BRAVOS NOVILLOS-TOROS de la acreditada ganadería de don José Bueno Cantón Polazuelos, por los diestros José Garate LIMENO y José Gómez GALLITO CHICO con sus correspondientes cuadrillas. Precios: Entrada general de sombra — Ptas. 3.—Medias ídem de ídem, Ptas. 1'80.—Entrada general de sol, Ptas. 1'80.—Medias ídem de ídem, Ptas. 1.

Boca sana -- Dientes blancos



BOCA SANA
DIENTES BLANCOS
DENTIFRICOS
"HIGEA"

SE TIENEN SIEMPRE USANDO LOS DENTIFRICOS HIGEA
FRASCO DE ELIXIR PARA 60 USOS 1'25 ptas. FRASCO PARA 120 USOS 2 ptas.
CAJA DE POLVOS DENTIFRICOS 1 pta. TUBO DE CREMA DENTIFRICA 1 pta.

Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias. Depósito general, J. L. Nadal, "EL JAPON", Constitución 33 (Borne) Palma de Mallorca

Jarabe PAGLIANO

(Polvos y Cachet) del Profesor GIROLAMO (de Florencia)

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 NO-DE EXITO CRECIENTE SON SU MEJOR RECOMENDACION
Exigid siempre el nombre del Profesor Girolamo Pagliano

Se vende en todas las farmacias y droguerías.
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH Y C., Moncada, 20, Barcelona

Isleña Marítima Palma Canarias

Compañía Mallorquina de Vapores
Servicio bi-mensual de transportes entre
y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador
Los días 12 al 14 de cada mes la ISLEÑA MARITIMA admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de
Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife
Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de
Arrecife, Sabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife
Para informes y despachos: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA, Palacio 22, bajos

Lloyd italiano

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS
entre Barcelona y Buenos Aires
---Precio del pasaje en tercera clase 36 duros---
PROXIMAS SALIDAS
P MAFALDA, 18 Julio. CORDOVA, 25 Ago.to.
INDIANA, 4 Agosto. INDIANA, 5 Septiembre.
Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.
Vendedera Oceania Española
Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse a las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA 17, (esquina Pelaires) PALMA.

Servicios de la Comp. Trasatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y México.—El día 25 julio saldrá de Barcelona, el 26 Valencia, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor...
Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 julio saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO...
Línea de Filipinas.—El día 17 de julio saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias en vapor ALICANTE...
Línea de Buenos Aires.—El día 3 agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor B. DE SATRO-TRGOI...
Línea de Canarias y Fernando Poo.—El día 2 de agosto saldrá de Barcelona el vapor con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz...
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable como ha acreditado en su dilatado servicio. Renaja a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rabajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Linea PINILLOS

Vapores directos de este puerto para los de LAS ANTILLAS
Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto definitivamente el día 5 de Julio el magnífico vapor
Miguel M. Pinillos
Admitiendo carga y pasajeros
NOTA—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 2, 3 y 4 del corriente
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Guantánamo y Manzanillo saldrá de este puerto directamente el día 20 de Julio el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

Linea de la América del Sur
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 16 de Julio, el magnífico vapor español de 7,500 toneladas
CADIZ
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Pasaje de 3.ª para Buenos Aires 36 duros
Para más informes dirigirse a los señores Planas, Platá y Compañía, S. C. San Juan 20, representantes de la Compañía.

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores
PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA
RR VITORIO, 27 Julio REGINA ELENA, 25 Julio
ARGENTINA, 24 Julio SAVOIA, 11 Agosto.

Cocina a la Española

Estos vapores de reciente construcción ofrecen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jacinth de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baño, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.
Para el despacho de carga y pasajes dirigirse a los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad 3, (frente al Borne), Palma

Lloyd Sabaudó

El día 10 de Julio saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha
Tomaso di Savoia
Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase—Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Telegr. Marconi
SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa
El día 3 de Agosto saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha
Príncipe di Udini
COCINA ESPAÑOLA. Para informes en Palma calle del Mar.

Auto-Garage Balear

de MIGUEL BESTARD Y VICH
Al lado del Teatro Balear Alquiler de autos Teléfonos 128 y 114
Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza.
Todo a precios módicos

GALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso: no modifica los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Agua Ozonizada

Privilegio exclusivo
Contra las enfermedades infecciosas
El modo más racional de evitarlas y curarlas es el uso diario de estas aguas únicas privadas del micro-organismo.
MUY AGRADABLE COMO AGUA DE MESA
y muy eficaz tomada a pasto en las INFECCIONES GASTROINTESTINALES, FIEBRES TIFOIDEAS y en las dispepsias ATONICAS.
Depósito. LIBERTAD, 17 esquina Pelaires.
Venta Farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera.
Id. id. de D. José Miró, Colón—22.
Id. droguería de Viuda Benassar, La Beláfrica, Marina—44.
Id. id. de D. Domingo Durán, Unión.
Y principales Hoteles.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos cesan a la primera pastilla.
El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación su frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando la acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.
Es la acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas o atroficas de forma seca, granulosa, granulosa osea, de los fosforados, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc. etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50 En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Liga de propietarios de fincas urbanas

SAN MIGUEL 8-1º
 Habitaciones para alquilar

Calle ó plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Calle de Olivas	107	tienda	Santo Domingo 13-3.º	Agua, patio, 5 dormitorios
Vileta (San Juli)		1.º	Zavella 6—	4 dormitorios, jardín y agua
P. Gomila Terreno		bajo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua a grifo
Tierra Santa		1.º	San Miguel 18, primero	Para comercio, 18 pesetas
Plaza Cuartera	11	tienda	Herrera, 46	Almacén, mucha capacidad.
San Basilio		ppal	Coló. 23	6 dormitorios, agua a grifo
Calle Misión	53	3.º	San Miguel—18	Local para Almacén 50 pts.
Concepción	2.º	82	Concepción pral	agua, habitaciones ventil.

Casa 23 dormitorios, Corp Mari núm. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera antigua, orilla de mar, tanto junto como p. separado. Informes, Olivas—168.
Conquistador 4 y Rosario 1. Local propio para establecimiento.
Loales Ronda Poniente propios desaljen almacenes Muelle. Informes Ribera 9.

Espeficicos Aguas minerales, drogas y productos químicos a precios económicos se expenden en
Droguería y Sucursales de Vinda de José Juan
Baños de Bellver
Quedan abiertos al público los acreditados denominados Baños de mar de Bellver, cuyas aguas tienen fama merecedora de ser siempre limpias.

SE VENDEN
Dos juegos de guaraníes en buen estado para tiro de mulas. En el Centro de Anuncios informar-n.

Avisos importantes

Reservas en los fletes de vapor.—La Compañía hace reservas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que la sean entregados y de la colocación de los artículos a cuya venta, como ensayo desean hacer los Exportadores.
Línea de Cuba y México.—El día 2 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, y Puerto y Tampico. Admite pasaje y carga para Veracruz y Tacámulo, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Veracruz-Jolanda. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios especiales para camiones de lujo.
Informar en Palma los señores Jaime M. Granada S. en C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES de ANTONIO NADAL

ANISADOS Y LICORES de ANTONIO NADAL
ANISADOS Y LICORES de ANTONIO NADAL
ANISADOS Y LICORES de ANTONIO NADAL

Venta de un café económico

Tanto se vende el café como el mobiliario en el punto más céntrico de Palma con muy buenas condiciones y muy buena clientela. Informar en Centro de Anuncios.
Caja registradora
Se desea vender una caja registradora marca National a reducido precio. Para informes, Centro de Anuncios.

Casas por poco dinero

TODO EL MUNDO PROPIETARIO
Se consigue adquiriendo, en mejores condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magín del Arzobispado de Santa Catalina.
PRECIOS BARATISIMOS
APROVECHAR LA OCASION
Para informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Catalina.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, etc., por medio del TRATAMIENTO DE L. RICHELET
Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
Remos señalado en el legajo de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan, Francia), en la curación de las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.
Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, escoriásis, sycosis de la barba, comedones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la pierna, enfermedades de niños.
La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
Hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)
Depósito general y venta—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, San Sebastián.
De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 24—De venta en Mahón Sres. Valls y Pons, drogueros.